



REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

11 y 12 de septiembre de 2025, Panamá

INFORME DE LA SESIÓN

REUNIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE

APERTURA Y BIENVENIDA

El diputado Rolando González Patricio, presidente del Parlatino (Cuba), saludó a las y los participantes de esta segunda sesión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del 2025.

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Comisión (México), dio la bienvenida a la jornada de trabajo. Anunció que la sesión contaría con la participación de expertas de diversos países para enriquecer el diálogo y que, al finalizar, se enviaría un documento con los puntos clave tratados. Solicitó a las y los legisladores que se presentaran brevemente para el registro digital de su asistencia. Las y los presentes fueron:

- Diputado Ricardo Monreal Ávila – México, presidente de la Comisión
- Senador Clifford E. Heyliger – Aruba, 2a vicepresidencia de la Comisión
- Diputado Luis Alberto Zúñiga – Bolivia
- Senadora Susanne Camelia – Curazao
- Senador Sandy Losiabaar – Curazao
- Asambleísta Nuvia Vega – Ecuador
- Asambleísta Camila Cueva – Ecuador
- Diputado Néstor Castellanos – Paraguay
- Senador Viren Kotai – San Martín
- Senador Francisco Lacroes – San Martín
- Diputado Héctor Gabriel Gianoli – Uruguay
- Diputado Carlos Varela – Uruguay

A solicitud del **diputado Monreal**, el **legislador Carlos Varela** verificó el quórum de la sesión, conforme al artículo 48 del Reglamento del Parlatino, y confirmó que la Comisión estaba lista para sesionar.

El **Dip. Ricardo Monreal** recordó los temas de la agenda. Señaló que la primera mesa versaría sobre el tema de la evaluación de las amenazas para la paz y

estabilidad en la región, con una presentación de la maestra Stephanie Henaro. En la segunda sesión el tema sería la gobernanza anticipatoria, con una ponencia a cargo de la Dra. Paola Aceituno. En el segundo día, el tema previsto era el impacto de la participación de la mujer en el poder, con una exposición de la maestra Teresa Hevia Rocha y la participación de la primera presidenta del Parlatino, Beatriz Paredes. El diputado Monreal sometió a consideración la aprobación del orden del día.

TEMA 1: EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS PARA LA PAZ Y LA ESTABILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Ponencia de la maestra Stephanie Henaro Canales: Amenazas externas. Una visión geopolítica en un mundo multipolar y multidimensional

En su intervención, la Mtra. Henaro subrayó que vivimos un momento único: el prólogo de un nuevo orden global, caracterizado por la multipolaridad y multidimensionalidad, impulsado por datos, inteligencia artificial y una combinación de narrativas. Las teorías geopolíticas clásicas se actualizan: hoy el control no es de mares o territorios, sino de cables submarinos y plataformas digitales. En este contexto, América Latina y el Caribe, sin servidores propios ni coordinación regional, quedan en desventaja frente a potencias como Estados Unidos, China, Rusia e Irán, cuya presencia estratégica se manifiesta en inversiones, puertos, infraestructura digital y recursos naturales.

La ponente advirtió que la región posee activos como el litio, el agua, la Amazonía y el Pacífico sur, bajo presión por intereses globales. Ante ello, las respuestas deberían ser regionales y no solamente nacionales. Subrayó que las acciones internas son insuficientes ante las amenazas de fenómenos transnacionales como el crimen organizado, narcotráfico, minería ilegal, cibercrimen y populismos digitales. Henaro destacó el riesgo de la pérdida de soberanía de los datos, pues la mayoría se aloja en servidores extranjeros.

Frente a este panorama, la expositora propuso acciones regionales: crear un marco común de control de inversiones estratégicas, establecer un observatorio latinoamericano de narrativas y desinformación, promover un acuerdo de residencia de datos críticos, y formar fuerzas regionales contra precursores químicos y mercurio, con trazabilidad financiera. Asimismo, señaló la necesidad de impulsar un pacto amazónico y pesquero con capacidades de vigilancia satelital compartida.

Presentación

https://archivos.diputados.gob.mx/portalHCD/Parlatino_Apertura_StephanieHenaro.pdf

Preguntas y discusión general

El diputado Monreal cedió la palabra al **diputado Varela** para que dirigiera el turno de las intervenciones.

El senador Clifford E. Heyliger (Aruba) señaló que Washington mantiene una visión de alineamiento “conmigo o contra mí”, lo que obliga a los países a definirse frente a China o Rusia. Advirtió que quienes han aceptado inversiones chinas han enfrentado represalias estadounidenses y que esta postura, probablemente, se mantenga más allá de los cambios de gobierno.

La maestra Henaro advirtió que, en la disputa por la hegemonía global, Estados Unidos revive la doctrina “América para los americanos”, considerando a la región como su zona natural de influencia. Mientras América Latina no logre integrarse, seguirá subordinada a EE. UU., China u otra potencia. Solo con un enfoque regional será posible tomar decisiones propias y superar las restricciones impuestas por el exterior.

El diputado Héctor Gabriel Gianoli (Uruguay) planteó que la geopolítica en América Latina y el Caribe no es abstracta, sino que está vinculada a la seguridad, dignidad y oportunidades de las comunidades. Destacó la necesidad de establecer un pacto basado en derechos, justicia y desarrollo sostenible, superando medidas de corto plazo. También subrayó la importancia de alentar la cooperación, la transparencia y la gobernanza anticipatoria ante desafíos como la violencia, corrupción, pobreza e impactos de la inteligencia artificial, para garantizar el bienestar de los pueblos.

El diputado Luis Alberto Zúñiga (Bolivia) advirtió que el narcotráfico y el crimen organizado son una grave amenaza que corrompe al Estado. Planteó que el problema requiere un enfoque integral. Este problema no se resuelve solo atendiendo al consumidor, sino enfrentando la producción y la permisividad estatal.

La asambleísta Nubia Vega (Ecuador) señaló que las estrategias contra el narcotráfico han fracasado y pidió elevar la cooperación transfronteriza, incluyendo a EE. UU., el principal consumidor de drogas, así como formular leyes que se adapten a los nuevos riesgos.

El diputado Carlos Varela (Uruguay) destacó que siempre han existido amenazas a la paz regional, pero advirtió sobre la presión actual de Estados Unidos y la necesidad de fortalecer mecanismos de integración como el Mercosur.

El diputado Luis Alberto Zúñiga (Bolivia) subrayó que el narcotráfico causa descomposición social y que la educación es clave para prevenir conflictos.

El diputado Ricardo Monreal Ávila (México) intervino para concluir la primera mesa de discusión. Señaló que las amenazas externas a la región requieren adoptar un enfoque regional y de cooperación entre países, ya que las soluciones nacionales no son suficientes. Mencionó que se deben tomar en cuenta factores clave que inciden en la paz y estabilidad en América Latina y el Caribe, como la exclusión social, polarización y crimen. Agregó que este tipo de foros contribuye al intercambio de conocimientos sobre las experiencias que han funcionado para enfrentar los riesgos en seguridad y paz en la región.

TEMA 2: GOBERNANZA ANTICIPATORIA

Ponencia de la Dra. Paola Aceituno: La gobernanza anticipatoria y las comisiones parlamentarias del futuro, un nuevo paradigma para Estados modernos

En esta sesión, la Dra. Paola Aceituno presentó el concepto de gobernanza anticipatoria como un nuevo paradigma para la acción legislativa. Explicó que este modelo busca preparar respuestas institucionales a los desafíos de la sociedad, anticipando cambios tecnológicos, sociales y medioambientales. En lugar de reaccionar a los problemas una vez que ocurren, la gobernanza anticipatoria se enfoca en la planeación y la creación de marcos legales que aborden riesgos y oportunidades futuras. La ponente mencionó que el primer Parlamento en tener un comité permanente dedicado a este tema fue el de Finlandia en 1993, y que en América Latina, Chile y Uruguay cuentan con órganos legislativos similares, cuyo enfoque busca superar la visión de corto plazo y la gestión reactiva de crisis.

La Dra. Aceituno precisó que las comisiones de futuro parlamentarias son un instrumento clave de la anticipación legislativa. Estos comités operan en Chile, Uruguay, Lituania y otros países. En el caso chileno, se constituyó una mesa técnica plural que elaboró un proyecto de institucionalidad anticipatoria. El proceso incluyó la participación de expertos, parlamentarios, fuerzas armadas, académicos y sociedad civil, logrando consenso político transversal. Se construyó una entidad con autonomía, financiamiento y capacidad de coordinación interinstitucional. La ponente enfatizó que el mayor desafío es lograr un cambio cultural: no limitar el futuro a la tecnología o la economía, sino incluir a los territorios, ciudadanía y sostenibilidad en estos temas. Finalmente, instó al Parlatino a impulsar estas comisiones en todos los parlamentos miembros.

Presentación

<https://archivos.diputados.gob.mx/portalHCD/Parlatino-Presentacion-PACEITUNO1.pdf>

Preguntas y discusión general

El senador Clifford E. Heyliger (Aruba) preguntó sobre la diferencia entre lo que ya hacen los gobiernos y la gobernanza anticipatoria. Expresó su preocupación de que, al anticipar el futuro, los políticos se olviden de la realidad y las necesidades de la ciudadanía, en especial de los grupos más vulnerables, como las personas mayores que no se adaptan a la tecnología.

La Dra. Aceituno respondió que la Comisión Desafíos del Futuro, inicialmente cuestionada en Chile, se consolidó como articuladora entre comisiones y como un referente en temas de largo plazo como inteligencia artificial, neuroderechos, cambio climático y envejecimiento. Anticipó debates, impulsó legislación innovadora (como el etiquetado de alimentos), fomentó congresos científicos y coadyuvó a generar la institucionalidad en ciencia y tecnología. Uno de sus objetivos es que nadie quede excluido de este proceso.

La diputada Camila Cueva (Ecuador) comentó que en su país están trabajando en la ley de ciberseguridad, y que es vital que se vea como una política pública integral para proteger a las y los jóvenes que interactúan con la banca electrónica e inteligencia artificial.

La Dra. Aceituno señaló que las comisiones de futuro no garantizan el éxito de la ciberseguridad, pero sí informan sobre sus efectos y consecuencias. El reto debe enfrentarse de una manera integral, que incluya capacitación universitaria, ya que todo profesional debe formarse en ciberseguridad y otros temas relevantes hacia el futuro, como cambio climático.

El diputado Héctor Gabriel Gianoli (Uruguay) señaló que, en su país, tras la Cumbre Mundial de Parlamentos y Comisiones del Futuro de 2023, se estableció la Comisión Especial de Futuros para anticipar transformaciones sociales y tecnológicas. Se abandonó un modelo legislativo estático para asumir una visión proactiva y responsable con las nuevas generaciones. Durante tres años se trabajó en el proyecto “El trabajo del futuro y el futuro del trabajo”, que abordó temas como la automatización, nuevas destrezas, sociedades longevas y el reto demográfico que obligó a reformar la seguridad social. El objetivo es convertir la longevidad en motor de progreso, cuidando derechos y autonomía humana, con responsabilidad intergeneracional.

El diputado Ricardo Monreal Ávila (México) reconoció la importancia del tema que expuso la doctora Aceituno y la posibilidad de aprender de los ejemplos avanzados de la región, como Chile y Uruguay. Asimismo, subrayó la importancia de no dejar a nadie atrás en estos procesos.

El diputado Carlos Varela (Uruguay) propone que el Parlatino cree un grupo de trabajo sobre gobernanza anticipatoria, con la participación de varias comisiones. El objetivo sería analizar cómo legislar frente a esta nueva realidad, incorporando tanto las amenazas como las oportunidades de la inteligencia artificial, y generar propuestas para los parlamentos de la región.

El diputado Ricardo Monreal Ávila (México) coincidió y pidió la aprobación de los presentes para elevar la propuesta a la dirección del Parlatino. Destacó la importancia de la gobernanza anticipatoria como herramienta clave para traducir los compromisos del Pacto del Futuro en acciones institucionales concretas. Subrayó el papel del Poder Legislativo en la identificación de riesgos y oportunidades en áreas como sostenibilidad, cooperación digital, equidad de género y juventud.

Un acuerdo de la sesión es que se llevará a la dirección del Parlatino la propuesta de integrar un grupo de trabajo o comité sobre gobernanza anticipatoria.

El diputado Monreal concluyó la sesión, agradeciendo a la Dra. Aceituno por introducir este nuevo paradigma.

REUNIÓN DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presidió el **diputado Sergio Gutiérrez Luna (México)** en representación del diputado Ricardo Monreal Ávila. **Gutiérrez Luna** dio la bienvenida a la reunión, expresando su agrado por compartir el momento con los participantes. Anunció que el tema de la sesión sería el "Impacto de la participación de las mujeres en espacios de poder en América Latina". Pidió al senador **Clifford E. Heyliger** que ayudara a verificar el quórum. Acto seguido, dio la bienvenida a la maestra Teresa Hevia Rocha, quien expondría sobre la paridad política en México, y a la distinguida política mexicana, Beatriz Paredes Rangel.

El Dip. Rolando González Patricio, presidente de Parlatino dio la bienvenida y a las y los presentes y expresó su privilegio de escuchar a Beatriz Paredes, la primera presidenta del Parlatino, y una defensora de la lucha por los derechos de la mujer.

El senador Clifford E. Heyliger (Aruba) verificó el quórum de la reunión.

TEMA 3: IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DE PODER EN AMÉRICA LATINA

Ponencia de la maestra Teresa Hevia Rocha: El camino hacia la paridad en México y en la región de América Latina y el Caribe

La maestra Teresa Hevia Rocha definió la paridad como un principio permanente y universal que garantiza la representación igualitaria de las mujeres en la vida política y pública, orientado a la igualdad sustantiva. A diferencia de las cuotas de género, de carácter provisional, la paridad es una medida definitiva. Entre los elementos esenciales de la democracia destacó el acceso a los espacios de decisión en condiciones de igualdad, la erradicación de la violencia, la discriminación de género y la igualdad de derechos.

Citó la Recomendación General 40 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), que demanda la participación de ellas en todos los ámbitos —político, económico, social y digital— para un cambio sistémico. Recordó que Francia fue el primer país en adoptar la paridad (2000) y que su origen conceptual se remonta a la Declaración de Atenas (1992), la cual plantea un nuevo contrato social que promueve la corresponsabilidad de hombres y mujeres en los espacios público y privado.

En América Latina, mencionó a los países que ya cuentan con paridad —Ecuador fue el pionero en 2009—, aquellos con sistemas de cuotas y otros sin regulación en este ámbito. Profundizó en el caso mexicano, donde el proceso inició en 1993 con cuotas y acciones afirmativas; en 2014, se elevó a rango constitucional y en 2019 se estableció la “paridad en todo”, aplicable a los tres poderes del Estado, tres órdenes de gobierno y órganos autónomos. Atribuyó estos avances a las alianzas entre mujeres, materializadas en la red Mujeres en Plural, cuyo éxito radica en su enfoque en derechos políticos, colaboración institucional, continuidad legislativa y

comunicación estratégica. Concluyó que persisten desafíos, como la violencia política de género, mayores exigencias y ataques selectivos, y la aplicación distorsionada de las leyes.

Presentación

[https://archivos.diputados.gob.mx/portalHCD/El camino hacia la paridad en Mexico y la Region de AL.pdf](https://archivos.diputados.gob.mx/portalHCD/El_camino_hacia_la_paridad_en_Mexico_y_la_Region_de_AL.pdf)

Preguntas y discusión general

El senador Clifford E. Heyliger (Aruba) preguntó a la maestra Hevia Rocha sobre los criterios que establece la ley para aplicar la regla de paridad. La ponente explicó que la norma manda a los partidos a establecer la obligación de paridad en sus documentos básicos y que las listas de candidatos no pueden tener una representación desproporcionada de un solo género en distritos donde el partido tenga desventaja.

La diputada Nuvia Vega (Ecuador) compartió la historia de Matilde Hidalgo, quien en 1924 fue la primera ecuatoriana en votar. Destacó que, gracias a la ley que obliga la paridad, la Asamblea Nacional de Ecuador tiene un 45 por ciento de mujeres y el Gobierno cuenta con ocho mujeres ministras. Resaltó la importancia de la unión de las mujeres para lograr avances, citando la frase "no necesariamente tenemos que amarnos, pero sí nos necesitamos".

El senador Sandy Losiabaar (Curazao) agradeció la presentación y mencionó que, en Curazao, la participación de las mujeres en la política es un tema de gran interés. Informó que actualmente tienen cuatro mujeres en el Parlamento y una mujer como ministra.

La diputada Camila Cueva (Ecuador) complementó la intervención de su colega, señalando que, a pesar de los avances en su país, las mujeres aún enfrentan violencia política, discriminación y obstáculos estructurales. Como mujer joven en la política, ha sido víctima de violencia de género. Destacó que la democracia no es completa si la mitad de la población tiene que luchar el doble para ser escuchada.

El senador Francisco Lacroes (San Martín) compartió datos de su país, donde en la última elección seis de los quince miembros del Parlamento eran mujeres. Mencionó que, en San Martín, la representación de las mujeres en la política ha evolucionado notablemente. Actualmente, 4 mujeres forman parte del gobierno, lo que representa el 50 por ciento de los cargos más altos. Desde 2010, San Martín ha tenido 8 primeros ministros, de los cuales 3 han sido mujeres.

El diputado Néstor Castellanos (Paraguay) destacó que en su país una mujer lidera la bancada del partido de gobierno y otra preside la Comisión de Presupuesto. Por primera vez en 382 años, la alcaldía de la segunda ciudad más poblada del país está a cargo de una mujer. Afirmó que muchas diputadas y senadoras paraguayas ocupan cargos en el Congreso de manera brillante y con aportes sustanciales.

Reflexiones de Beatriz Paredes Rangel

La política mexicana, Beatriz Paredes, presentó sus reflexiones sobre los desafíos reales de la integración paritaria. Relató que su trayectoria política no estuvo centrada inicialmente en el tema de género, aunque enfrentó resistencias al buscar dirigir la principal organización campesina del país. Le auguraron una derrota por ser mujer y por el supuesto “machismo” del sector. Sostuvo que el argumento de género suele encubrir intereses de poder y que la paridad es una disputa efectiva por obtener espacios, que exige también alianzas con varones progresistas.

Explicó que la expansión de la ciudadanía femenina obedece a transformaciones históricas: acceso generalizado a la educación (políticas para que niñas permanezcan en la escuela y lleguen a la universidad), incorporación masiva al trabajo remunerado (autosuficiencia y autonomía), anticonceptivos (apropiación del propio cuerpo), divorcio sin estigma (personalidad civil) y sufragio. El feminismo aportó una visión distinta del mundo, pero para que las reformas prosperen se requiere una masa crítica.

Subrayó que la transformación alcanza a la familia del siglo XXI y demanda corresponsabilidad masculina y ajustes en la seguridad social. Los partidos deben ver la incorporación de las mujeres como una oportunidad democrática. Advirtió sobre vicios imperantes (machismo, envidia, manipulación entre mujeres) y reivindicó la ética política y el trabajo en equipo. El foco debe estar en las mujeres y sus problemas cotidianos, con transversalidad en las políticas públicas. Recordó que, en México, los cambios a estatutos partidistas y a la legislación electoral fueron posibles gracias a la organización efectiva y a una masa crítica de mujeres.

Continuación del diálogo

El Dip. Sergio Gutiérrez Luna comentó que, en su país, Beatriz Paredes forma parte de los cambios que favorecieron a las mujeres y actualmente es un referente de la política mexicana.

El presidente del Parlatino, el Dip. Rolando González Patricio felicitó a Beatriz Paredes por sus reflexiones. Señaló que “no defienden la causa de las mujeres sino las de la humanidad”. Hizo la acotación de que, si bien en Cuba no existe una Ley de Paridad, si tienen una composición política con presencia sustancial femenina. El Congreso llegó a tener un 56.71 por ciento de presencia de mujeres. Para crear un mundo más resiliente, inclusivo, democrático y participativo es necesario que cada mujer tenga participación plena.

La diputada Nuvia Vega (Ecuador) felicitó también a Beatriz Paredes por sus reflexiones, y reconoció los pendientes y la necesidad de aprender a trabajar en armonía. Coincidió en que no se trata de defender los derechos de las mujeres sino los de la sociedad. Señaló el papel fundamental de la mujer en el núcleo familiar en estos esfuerzos. Los parlamentarios **Sandy Losiabaar (Curazao)** y **Francisco**

Lacroes (San Martín), así como la diputada Camila Cueva (Ecuador) y el diputado Néstor Castellanos (Paraguay) se unieron a las felicitaciones.

El senador Clifford E. Heyliger (Aruba) preguntó a Beatriz Paredes si considera que existen diferencias en el ámbito laboral entre los hombres y las mujeres.

Beatriz Paredes respondió que las mujeres asumen el liderazgo con un estilo de autoridad vertical, inspirado en modelos como el de las madres y las maestras. Su capacidad de guiar se fundamenta en su instinto materno, más desarrollado, y su innata habilidad para escuchar. Han demostrado ser figuras de autoridad que ejercen el poder de forma natural y eficaz.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna informó que se desahogaron todos los temas del orden del día. Al concluir las sesiones, destacó el valor del intercambio regional para enfrentar retos comunes y adoptar mejores prácticas. Hubo coincidencias en promover el diálogo y la inclusión social, fortalecer el Estado de derecho y combatir las causas del crimen, así como en incorporar una visión de futuro en leyes y políticas. Subrayó el desafío de asegurar la igualdad sustantiva de las mujeres y su participación plena en la vida productiva, económica, social y política.

En nombre del presidente de la Comisión, diputado Ricardo Monreal, agradeció a las y los parlamentarios, a las autoridades del Parlatino y a la sede por su apoyo. Se declaró formalmente clausurada la sesión a las 10:48 horas del viernes 12 de septiembre de 2025.